



El 9° Encuentro Nacional de Militantes de la Unidad Popular reafirma y actualiza su Programa Antioligárquico y Antiimperialista

LUISA CUESTA QUERIDA COMPAÑERA, MADRE DE TODOS

En el día de ayer falleció, a los 98 años de edad, la querida y ejemplar compañera Luisa Cuesta.

Su larga vida y su lucha incansable por la Verdad y la Justicia, contra la Impunidad que imponen este estado oligárquico-burgués y proimperialista, y los sucesivos gobiernos de los partidos tradicionales y también los del FA, por saber cómo desaparecieron su hijo Nebio Melo Cuesta y cientos de compañeros bajo la Dictadura Militar Fascista, la convirtieron en un símbolo popular de esa lucha.

Antes de la dictadura Doña Luisa ya era una mujer luchadora, una trabajadora con conciencia de clase y militancia política y sindical. Participó activamente en el Plenario Intergremial de Soriano. En los últimos años la han reconocido institucionalmente de varias formas, pero ya en 1973, cuando el Golpe de Estado, recibe un reconocimiento de los enemigos del pueblo, ya que por su militancia es detenida y presa en el cuartel de Mercedes, durante varios meses, en el marco de una gran campaña represiva contra nuestro heroico partido. Luego debe exiliarse hasta 1985.

Era la madre de Nebio Melo Cuesta, uno de los principales dirigentes partidarios, integrante de la Mesa del Comité Central, del PCR. Un partido marxista-leninista-maoísta, fundado a partir del MIR, a fines de 1972, que se puso a la vanguardia en la denuncia y la lucha contra el golpe militar fascista y que entregó 16 mártires, más de cien presos políticos y otro tanto de exiliados a la causa popular.

Nebio Melo y Winston Mazzuchi, también destacado dirigente partidario e integrante de dicha Mesa, fueron detenidos y desaparecidos, en el marco del Plan Cóndor, el 8 de febrero de 1976 en Buenos Aires.

Nuestro querido Partido persiste, cumple en estos días su 46° aniversario y como ellos sigue luchando, siempre junto a la clase obrera y el pueblo, forjando clasismo y construyendo esta herramienta unitaria de la izquierda consecuentemente antiimperialista, que es la Unidad Popular.

Luchamos hoy por un verdadero gobierno antiimperialista, obrero y popular, en la perspectiva de la revolución democrática, agraria y antiimperialista, en marcha ininterrumpida al Socialismo, junto a la clase obrera internacional y los pueblos oprimidos del mundo.

Con el ejemplo de Luisa Cuesta, con el ejemplo de Nebio y de todos los mártires del pueblo, persistir en la lucha por Verdad y Justicia, por Juicio y Castigo a los responsables de los crímenes de la Dictadura y por la Anulación de la Ley de Impunidad.

¡Luisa no murió, vivirá siempre en el corazón de cada combatiente por la libertad y una nueva sociedad!

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DEL URUGUAY-UP
22 de Noviembre de 2018



Acto 46°
aniversario del PCR
este 14/12 a las
19:00 hrs.

local UP- Vázquez 1463

La necesidad de
un Encuentro de
Mujeres del
Uruguay

Declaración del Taller por la Liberación de la Mujer Cécica Gómez

¡FUERA YANQUIS DE NUESTRA PATRIA! - NO al G-20!

Editorial

El 9° Encuentro Nacional de Militantes de la Unidad Popular reafirmó y desarrolló democráticamente el Programa antioligárquico-antiimperialista, obrero y popular

El 24/11, la militancia de la UP realizó este Encuentro, culminando un año de intenso trabajo en el terreno sindical y social, donde se destacan las luchas por el Presupuesto, por Salario y Trabajo, Contra los Femicidios y por la Igualdad Social de la Mujer, y la campaña por la Derogación de la Ley de Riego, un gran trabajo político-parlamentario, que ha tenido una importante repercusión, y permanentes jornadas de propaganda, actos barriales, pintadas, volanteadas en ferias, etc.

En este 9° Encuentro, que es la instancia más democrática, abierta y participativa, en la que están habilitados todos los militantes de la UP, con 160 compañeros de casi todo el país presentes, y luego del trabajo realizado a lo largo del año, se reafirmó, actualizó y desarrolló, en forma muy importante, el Programa de la UP, que estaba vigente desde Noviembre del 2013.

A principios del año, se hizo el lanzamiento de la campaña hacia la actualización del Programa. Esta primera etapa culminó en el 8° Encuentro, del 28 de Abril, al que se llegó con importantes aportes, los que se volcaron en los 6 Talleres en que se agruparon los 35 temas que contiene. Estos talleres contaron con gran participación de trabajadores, pequeños productores, estudiantes, jubilados, profesionales y ecologistas.

A partir de allí la Comisión de Programa, promovió varios talleres más y logró el apoyo de compañeros, destacados profesionales e intelectuales para trabajar especialmente en los temas económicos y en ciencia y

tecnología. El 24/9 se abrió el período de pre-Encuentro, donde se recibieron las mociones concretas a ser presentadas, por sectores, agrupaciones y militantes individualmente, y comienza su difusión y estudio por la militancia. Esto se cierra el 14/11, donde se hace el envío completo de las mociones, se instala la Mesa del Encuentro y ya se empiezan a recibir agregados, quitas y sustitutivos a dichas mociones.

Así se trabajó, aportando libremente cada sector y cada militante lo que a su entender era necesario y cumpliendo a la vez con las exigentes condiciones de trabajo, militancia y familia. El encuentro se desarrolló en un clima de compañerismo y optimismo, y aprobó 28 de las 30 mociones presentadas, la inmensa mayoría de ellas por amplia mayoría o unanimidad, una se rechazó y una se retiró.

Los aportes más destacados se dieron en Deuda Pública, Comercio Exterior, Banca y Reforma Tributaria, temas que se desarrollaron por el compañero Contador Dardo Arigón; Medio Ambiente, que se integra como punto específico al Programa, con un trabajo muy importante de la Comisión Delia Villalba del Movimiento 26 de Marzo y el aporte del camarada Carlos Sosa en el tema Agua; Ciencia y Tecnología con un desarrollo de propuestas sugeridas por el compañero Profesor Alción Cheroni; y Salario y Trabajo, con aportes de la JCR. (mociones destacadas en páginas 4 y 5).

Se reafirmaron temas fundamentales como la necesidad de una Reforma Agraria

con expropiación del gran latifundio, la Defensa y Desarrollo de la Industria Nacional, la necesidad de mayor presupuesto para la Salud, Vivienda y la Educación del pueblo, la exigencia de Verdad y Justicia, Castigo a los Responsables de los Crímenes de la Dictadura y la Anulación de la Ley de Impunidad, y la firme defensa de los Derechos de la Mujer y la Juventud.

Se desarrolló un gran trabajo colectivo que fortalecerá la unidad de la UP sobre la base de un Programa consecuente, para ser planteado a un pueblo que ya ha experimentado el tercer gobierno seudoprogresista del Frente Amplio (experiencia insustituible) desenmascarándose como oportunista y proimperialista.

Gobierno que lejos de cumplir con lo prometido demagógicamente por décadas, ha triplicado la deuda pública, ha extranjerizado y concentrado la propiedad y el uso de la tierra como nunca antes en la historia, que viene liquidando la pequeña y mediana producción agraria e industrial del país, que mantiene a la mayoría de los trabajadores con salarios y jubilaciones miserables y con una desocupación creciente.

Gobierno que invitó a Bush en el 2007 y ahora brinda nuestro territorio, en forma lacayuna, como base de las operaciones de seguridad para el G20, al criminal ejército yanqui, contando para esto con el apoyo de los partidos de la derecha tradicional.

El Programa de la UP plantea las medidas imprescindibles para avanzar en los cambios

estructurales y de fondo para romper la dependencia y terminar con la explotación de los trabajadores y el pueblo, y los recursos naturales del país.

Planteamos un camino difícil, a contracorriente del oportunismo y contra el imperialismo capitalista y sus socios locales, un camino revolucionario, conscientes de lo que esto implica (bloqueos, agresiones, etc.) confiando plenamente en la capacidad de lucha y sacrificio de la mayoría de la clase obrera y pueblo, y en la posibilidad, demostrada por la experiencia internacional, de apoyarse en la solidaridad de la clase obrera internacional y los pueblos hermanos, y utilizar también las contradicciones interimperialistas.

Este Programa aprobado, que se tratará de imprimir en el mes de Diciembre, será una gran herramienta para nuestra combativa militancia de la UP, para tratar de crear conciencia y ganar compañeros y votantes. De él se sintetizará la Plataforma Electoral, para ser impresa y distribuida masivamente. Ambos serán militantes de papel que llegarán a manos de los trabajadores, jubilados, estudiantes, pequeños y medianos productores del campo y la ciudad, y a los intelectuales patrióticos. Dirán: ¡pensamos esto hermano, precisamos tu apoyo para fortalecer la causa común!

¡Arriba la Unidad Popular! ¡Viva el 46° Aniversario del PCR!

¡Con Luisa Cuesta en el corazón!

Ricardo Cohen

FUERA IMPERIALISTAS y el G-20 de AMÉRICA LATINA - Declaración del PCR

Entre el 30/11 y el 1 y 2 /12, en el marco del G20, se reúnen en la Argentina las potencias imperialistas responsables de la explotación de la clase obrera y los pueblos oprimidos y de las permanentes guerras de agresión que asolan el mundo.

El imperialismo yanqui que sigue siendo la única superpotencia económica, política y militar, y es el más agresivo, lo que se ha agravado con el fascista Trump, está en decadencia, enfrentando la resistencia de los pueblos oprimidos y el incremento de la disputa de sus rivales imperialistas, Rusia, China, la UE y Japón, en un mundo multipolar.

En esta reunión los países imperialistas y el capital financiero internacional acordarán como incrementarán la explotación sobre la mayoría de la población mundial y de los recursos naturales; acordarán también, según la actual correlación de fuerzas, su control sobre las materias primas, mercados y zonas estratégicas.

Por temas de seguridad del G20 y su delegación, la embajada yanqui en nuestro país, pide un permiso para el ingreso a nuestro territorio de 400 efectivos militares y de seguridad, y 8 aeronaves, con equipos de inteligencia y armamento, durante 6 días. Ante esto el gobierno seudoprogresista del Frente Amplio, como parte de su ya desembozada política proimperialista, envía un proyecto de ley al parlamento para otorgar dicho permiso y extenderlo a otras potencias que lo soliciten, definiéndolos como "países amigos".

Esto significa otorgar el permiso a la instalación temporal de una base militar en

nuestro país, a los imperialistas yanquis, que a lo largo de la historia han invadido y bombardeado a pueblos y naciones oprimidas, y lo siguen haciendo, que viene consolidando bases militares en nuestro continente, que bloquea a Cuba y Venezuela, y amenaza Bolivia.

No es amigo, es el enemigo principal de los pueblos latinoamericanos y el país imperialista más agresivo a nivel mundial.

Ante estos hechos, cuando la clase obrera y el pueblo hermano de Argentina preparan grandes movilizaciones en repudio al G20, mientras el gobierno reaccionario de Macri amenaza con grandes preparativos represivos, y el fascista Bolsonaro prepara su gobierno en Brasil, convocamos a la clase obrera y el pueblo uruguayo a la mayor movilización de sus organizaciones sindicales y sociales, y de las fuerzas políticas antiimperialistas.

¡Fuera el G20, yanquis y demás imperialistas de América Latina!

¡No a las tropas yanquis en Uruguay!

¡Todos a la calle, junto a los pueblos oprimidos del mundo!

PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO DEL URUGUAY
el pueblo En Lucha-Lista 960-Unidad Popular

7 de Noviembre de 2018



Comercio Exterior 2018

Los ingresos por exportación de bienes desde Uruguay que llegaron a un máximo de 9120 millones de dólares en 2013, descendieron posteriormente para oscilar los últimos años en un entorno de 7500 millones.

Luego de una fase de fuertes incrementos de precios internacionales de productos primos impulsados por la demanda china (especialmente de la soja) que alcanzaron máximos en 2011, fueron descendiendo progresivamente hasta 2016. La evolución reseñada de precios y la pérdida de impulso de la producción local han incidido sobre la tendencia al retroceso de los ingresos por exportación en el último quinquenio.

Los primeros diez meses de 2018, registran según datos que emite la Unión de Exportadores del Uruguay sin contabilizar zonas francas una contracción de 3.7% respecto al año previo. Al incluir zonas francas los datos registran un leve incremento de 0.7%. Las exportaciones de productos primos tales como carne y derivados, eucaliptus, lácteos, soja, arroz, cebada, lana, cueros, continúan determinando la evolución de los ingresos de divisas por ventas al exterior.

China y Brasil representan los principales compradores de los productos locales. La Comunidad europea, Estados Unidos, Argentina constituyen otros mercados de importancia.

El retraso del tipo de cambio y el consecuente incremento de la inflación interna en dólares, está incidiendo negativamente sobre las exportaciones. La evolución al alza de la cotización del billete verde en Argentina y Brasil durante 2018 tiende a agravar la disparidad de precios medidos en dólares que en el territorio oriental se ubican claramente por encima de los internacionales.

Por otra parte, las relaciones actuales de cotización entre el peso uruguayo y otras monedas favorecen las importaciones. En el período enero-setiembre de 2018 crecieron aproximadamente en 10% en relación al año precedente.

La comparación de precios con los países vecinos está determinando que Uruguay esté importando desde leche en polvo a sandías, pasando por productos cárnicos.

El aumento del ingreso de mercancías provenientes de la región, la tendencia a la reducción de los salarios reales que se verifica en el transcurso del año y las deudas crecientes de los consumidores reducen la demanda de productos orientados al mercado interno. Las ventas de supermercados se han reducido un 2% en el tercer trimestre respecto al año previo.

La producción local se ve seriamente afectada en este contexto. La proximidad de la "zafra" de turismo receptivo durante

los meses de verano, que depende esencialmente de los visitantes del Mercosur acentúa riesgos para la economía uruguayaya

Sin embargo las políticas del BCU, continúan fortaleciendo artificialmente al peso y por lo tanto el retraso del tipo de cambio. Día tras día el BCU continúa emitiendo letras de regulación monetaria con la finalidad de atraer divisas desde el exterior aumentando su oferta y evitando el incremento de la cotización del dólar pero generando mayor deuda pública.

Banqueros y grandes importadores agradecidos.

GOTITAS DE ECONOMÍA

La evolución del IPC para los datos del INE registra un incremento cercano al 8% en los primeros 10 meses del año superando las pautas salariales del 2018 que promedian un rango apenas superior a 7%. Los ajustes de salarios nominales para los años próximos son todavía menores. El poder de compra de los salarios está pagando los costos de la crisis.

La tasa de empleo para el trimestre julio-setiembre del 2018 fue de 56.6% según registra el INE. Uno de los menores valores del último quinquenio. Durante el mismo período de 2017 fue de 57.7%, y en 2016 de 58%.

En el presupuesto elevado por el gobierno argentino para 2019, se estima

Por el Ec. José A. Rocca 2º quincena de noviembre

una reducción del PBI del 0.5%. Organismo internacionales afines a las políticas económicas del país vecino también pronostican un descenso, en este caso cercano al 2%.

Según el INDEC la producción industrial en Argentina descendió en setiembre un 11.5% respecto al mismo mes del 2017.

Diversos sucesos en el viejo continente suman dificultades económicas a la Unión Europea. Las tensiones de la separación de Gran Bretaña, el presupuesto italiano que no se ajusta a las pautas de la comunidad, las presiones de Alemania para elevar los tipos de interés.

La dimisión de Daniel Raab Ministro del Brexit del gobierno de Teresa May, pauta los problemas y duras discusiones que genera el "divorcio" entre la Unión europea y Gran Bretaña.

La isla de Malta es acusada de irse convirtiendo en paraíso financiero para la evasión fiscal del resto de Europa.

Agenda Parlamentaria

La UNIDAD POPULAR consecuente y antimperialista contra el G-20



Senadores del FA votando a favor del ingreso de tropas yanquis (13.11.18)

Uruguay base militar yanqui: fuimos el Garage de la represión de los pueblos.

A principios de noviembre se discutió en Diputados la instalación de bases militares (por varios días) de los diferentes imperialismos en nuestro territorio mientras se desarrolló el G20 en Buenos Aires. El principal enemigo de los pueblos del mundo aterrizó en el Aeropuerto de Carrasco y desde allí ejerció de hecho su rol de gendarme mundial, avasallando la soberanía nacional y ajustando detalles de la represión en la Argentina.

El gobierno del Frente Amplio -una vez más haciendo los deberes- aprobó en

ambas cámaras el proyecto proimperialista para otorgar "permisos" a las potencias de utilizar nuestro suelo para sus aeronaves militares y servicios de inteligencia. La Unidad Popular salió (una vez más) a denunciar como los yanquis a lo largo de la historia han hecho la guerra e invadido a distintos pueblos oprimidos del mundo. Asimismo, encabeza el bloqueo a Cuba, Venezuela y amenaza a Bolivia.

Se sumaron en la afrenta a los pueblos latinoamericanos, los partidos tradicionales de la derecha que siempre buscan descargar la represión sobre la clase obrera y el pueblo.

La "investigadora" trucha de ENVIDRIO.

Una vez más, escondida tras los ropajes de una Comisión "investigadora" del Partido Nacional (a través del diputado Goñi) se pretendía hacer una provocación de condena a la política exterior heredada del Compañero Hugo Chávez en favor de empresas recuperadas por los obreros en los sucesivos años de crisis. La histórica Cristalerías del Uruguay, que fuera ocupada casi 2 años por sus trabajadores en 1999, se pudo erigir como la única fábrica hoy de producción de vidrio en el país.

Diversos hechos son investigados por BPS y el MTSS, mientras la fábrica retomó la producción de envases y botellas. Claramente, de parte de los partidos tradicionales se están pasando facturas de viejas luchas que se reaniman ante la campaña electoral en vilo y contra un emprendimiento obrero apoyado por el gobierno venezolano. Así como en su momento se apoyó a FUNSA e incluso al Hospital de Clínicas.

La defensa de la industria nacional está en manos de la UNIDAD POPULAR en el parlamento, ya que ante el desastre de decenas de cierres de grandes fábricas en los últimos años (PayLana, Greenfrozen, Fripur, Parmalat, Fanapel, Pili y un largo etc) los gobiernos del FA miran para el

costado mientras se pierden miles de puestos de trabajo. La crítica de fondo aquí es la falta de políticas de apoyo a las industrias que una vez fundidas dejan a los obreros en la calle sin futuro.

Mientras en Venezuela los vehículos del Estado ruedan con cubiertas FUNSA, aquí se compra todo del exterior, como los uniformes policiales y militares en China, mientras agoniza la pequeña industria de la vestimenta. Hay que saber investigar de verdad quienes se benefician ante el cierre de fuentes de trabajo dignas. Denunciar esta política de entrega y estar junto a los trabajadores y el pueblo.

Milton Rodríguez


al pueblo
La Verdad
Mensuario del
Partido Comunista Revolucionario
del Uruguay

Redactor Responsable: Ricardo Cohen
Consejo Editor: Carlos González - Luis Pérez - Jorge Pérez
Secretario de Redacción: I. Santiago
pcruruguay@yahoo.com 099962411
www.pcr.org.uy

Impreso en CIDESOL S.A.
Nueva York 1326

Mociones aprobadas por el 9° Encuentro Nacional de Militantes de la Unidad Popular

Destacamos total o parcialmente algunas de ellas, en general son agregados a los contenidos del Programa actual



Deuda Pública: consolidando la dependencia económica y el subdesarrollo

Deuda Pública es el total adeudado por el Gobierno Central, empresas públicas, Gobiernos Departamentales y Banco Central.

A diciembre de 2004 la Deuda Pública Bruta en Uruguay ascendió a U\$S 13.931: (trece mil novecientos treinta y un millón de dólares) y el 31 de marzo de 2018 llegó a U\$S 40.302: (cuarenta mil trescientos dos millones de dólares), casi se multiplica por tres.

Usted se benefició con este endeudamiento?

La Deuda Pública es un camino para continuar empobreciendo a los pueblos.

Es necesaria una Auditoría de la Deuda Pública para determinar si es legal, legítima, o ética, la Deuda Pública que estuviera en cualquiera de esas categorías no la tiene que pagar el pueblo de Uruguay, porque no fue contraída en su beneficio.

Auditar es controlar el origen de la Deuda Pública, y determinar cual es la causa de cada saldo

Mientras se realiza la Auditoría de la Deuda Pública es necesario establecer una Moratoria de la misma y de sus intereses, lo que implica no realizar pagos hasta la conclusión de la misma.

Deuda Pública ilegal

A modo de ejemplo : La Deuda Pública contraída en Uruguay en el periodo 1973-1985 no es legal ya que no fue contraída acorde a las exigencias legales, el gobierno no era legal y por lo tanto no se pudo endeudar de acuerdo al derecho. Además con estos créditos se apoyó a un gobierno dictatorial que perjudicó a la población.

La Deuda Pública Bruta en ese periodo 1973-1985 creció de U\$S 537: (quinientos treinta y siete millones de dólares) en 1973 a U\$S 3551: (tres mil quinientos cincuenta y un millón de

dólares) en 1985 aumentó U\$S 3014: (tres mil catorce millones de dólares), en el mismo periodo se perdieron Reservas Internacionales por U\$S 1031: (mil treinta y un millón de dólares) lo cual más los intereses de aproximadamente U\$S 9000: suman U\$S 13.045: que la población de Uruguay no debe.

Deuda Pública ilegítima

Es la Deuda Pública que no se contrae en beneficio de la población. A modo de ejemplo ocurre esto cuando el Banco Central del Uruguay y el Gobierno Central asisten a los bancos cuando entran en crisis.

Las autoridades nacionales asistieron a los bancos en las crisis de los años 1982 (U\$S 909:) y 2002 (U\$S 4157:).

Deuda pública inmoral

Cuando se permite la entrada sin restricciones a los capitales especulativos que llegan a Uruguay por los altos intereses que obtienen. Para evitar que con ese incremento de la oferta de dólares el precio del dólar caiga demasiado el BCU compra dólares y posteriormente se endeuda emitiendo la Deuda Pública para retirar los pesos del mercado interno para que no genere inflación. Los intereses de esta deuda los tiene que pagar la población, así se generó importante Deuda Pública principalmente en Unidades Indexadas

Reservas Internacionales

Se crean Reservas Internacionales que provienen de compra de dólares que ingresan al país y por los cuales se pagan intereses. Los hechos demuestran que estas Reservas fueron exageradas con alto costo para la población.

Corresponde auditar esta Deuda Pública que en su mayoría no fue contraída en beneficio de la población.

El Estado de Uruguay no debe U\$S 40.302: pero continúa pagando intereses por esa cifra.

Ciencia y tecnología

1) Defender que en el presupuesto nacional se destine el 6% del PBI como mínimo en educación exclusivamente a la UDELAR y a la ANEP y dar batalla por la autonomía financiera de la Universidad.

2) Revocar los contratos de financiación a Investigación y Desarrollo (I+D) provenientes de los organismos financieros internacionales (BID, FMI, BM, etc.), de las empresas multinacionales y de las inversiones directas del capitalismo financiero.

3) Financiar I+D con recursos propios asignando como mínimo el 1% del PBI.

4) Promover la inversión en I+D en todas las áreas del conocimiento y orientarla hacia las ramas del proceso productivo con el objetivo de vigorizar el mercado interno.

5) Profundizar la alianza de las comunidades científicas, planificando las actividades de investigación entre los institutos, departamentos y unidades existentes en las instituciones educativas públicas y en los entes autónomos.

6) Derogar la Resolución del P.E. del 27 de abril de 2018 (la que refiere a los posgrados).

7) Revisar las leyes que crearon el institucionalismo científico y tecnológico actualmente vigente, con la finalidad de cambiar su organización y estructuras funcionales a los fundamentos mercantilistas de la política económica y social neoliberales.

8) Reestructurar totalmente el Plan Ceibal, estableciendo nuevos objetivos que incrementen la capacidad creativa autónoma de los niños y adolescentes.

9) Abrir cauces institucionales, movilizándolo a los movimientos sociales, que faciliten y estimulen su activa participación en el proceso de producción de conocimiento.

10) Dedicar especial interés a la promoción de la investigación y producción de medicamentos,

abaratando sus costos y sus precios, enfrentando al monopolio de las grandes empresas internacionales.

11) Asegurar a los científicos la más amplia libertad en las actividades de investigación y la protección legal de los derechos, individuales o en su caso del colectivo, en el caso de descubrimientos originales.

El Salario hoy

Es necesario tener en cuenta que la canasta básica hoy supera los \$80.000 (agosto 2018) y el salario mínimo es según el Ministerio de Trabajo de \$13.430 pesos (enero 2018).

La mayoría de los trabajadores en nuestro país hoy ganan menos de \$22.000 (enero 2018) y hay una pérdida de salario real generalizada muy marcada en el último período. Los precios suben más de lo que suben los salarios, o sea que el salario permite comprar cada vez menos bienes y a esto se suma el aumento de las tarifas públicas por medio de los tarifazos consecutivos, que afectan directamente al salario.

1- Cobrar la totalidad del salario en dinero, no en tickets ni ninguna otra partida en especie.

2 -Prohibición de las primas antihuelga. Traspaso del Presentismo al salario base, a fin de que no dependa de la asistencia del trabajador.

3- Transformar los feriados "laborables" en "no laborables".

4- Eliminar descuentos en el cobro del salario vacacional y del aguinaldo para todos los trabajadores.

5- Controlar de forma estricta el cumplimiento del pago correspondiente por horas extras y su regulación de acuerdo a la tarea.

6- Establecer el pago de nocturnidad como mínimo 25% del salario básico por cada hora trabajada a partir de las 20 hs.

7- A igual Trabajo igual Remuneración, todo trabajador tanto presupuestado como tercerizado, deberá ganar el mismo salario por realizar la misma tarea.

Se busca terminar con las inequidades salariales, y que haya trabajadores de primera y de segunda.

8- El trabajador tendrá la libertad de decidir el método de pago del salario que desee, sea en formato físico o electrónico.

Trabajo

1) Acceso y Estabilidad

Se garantizará la estabilidad laboral eliminando toda forma de precarización como los contratos a prueba y las tercerizaciones en los sectores público y privado.

El trabajo se desarrollará bajo el respeto del horario laboral inamovible sin consentimiento del trabajador y prohibiendo los turnos rotativos obligatorios.

2) Protección, capacitación y salud laboral

El Estado tendrá la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las exigencias sobre seguridad laboral, así como exigir la capacitación obligatoria



para las tareas.

Se desarrollará un sistema público de servicio médico laboral para atender las afecciones generadas directa o indirectamente por el trabajo, así como las comunes que tengan directa incidencia en éste. El seguro por enfermedad común de los trabajadores cubrirá el 100% del salario y se pagará desde el primer día de la enfermedad.

3) Igualdad de beneficios

Todos los trabajadores sin discriminación entre públicos y privados tendrán los mismos derechos como el salario vacacional, el goce de las mismas licencias especiales con garantía de accesos y sin cortapisas.

Los estudiantes tendrán al mismo derecho a la licencia por estudio sin distinción de carga horaria y sin otro requisito que el de encontrarse estudiando y el de rendir la prueba respectiva.

4) Empleo Juvenil

El empleo juvenil se enfocará desde la particular situación de los jóvenes en esa etapa especial de la vida y no en el beneficio de las empresas. Debe garantizarse real acceso y permanencia de los jóvenes en el trabajo, en condiciones adecuadas a la etapa especial de los jóvenes.

*Regularizar a todos los trabajadores inmigrantes y trabajadores de zonas francas, mientras estas no se supriman, según las leyes laborales de nuestro país. Protegerlos en sus derechos a cobrar el salario, horas extras, aguinaldo y salario vacacional como todos los trabajadores de su rama laboral.

*También respetar su derecho de huelga y sancionar enérgicamente a toda empresa que no respete sus derechos y tome mano de obra extranjera de forma irregular y o de forma esclava.

Cuencas y recursos hídricos

El artículo 47 de la Constitución de la Republica, en materia de agua, considera las cuencas hidrográficas como unidades básicas a los efectos de su gestión planificación y control, lo que obliga a tener una visión diferente desde lo territorial, de la problemática del agua en relación a la cuenca y a sus usos.

En primer lugar tenemos que partir de comprender que los problemas de la calidad de nuestros recursos hídricos tienen que ver con lo que pasa en las

cuencas, lo que está directamente vinculado con el modelo de desarrollo productivo prevaleciente en nuestro país, al agro-negocio y al monocultivo sojero y forestal. Sumado a la falta de control e incumplimiento de las normas legales medioambientales.

En general, la problemática de las cuencas hidrográficas surge de la competencia entre los diferentes usos (agrícola, ganadero, navegación, pesca, industrial, energía eléctrica, uso doméstico, recreación, etc.) y la dinámica del escurrimiento (volumen de agua de lluvia). Como el agua es un recurso escaso y finito nos obliga a planificar sus usos en términos cuantitativos como cualitativos estableciendo una jerarquización, dando preferencia al consumo humano y a la preservación del recurso, cuestiones que están ya establecidas en la Constitución de la Republica.

A partir de la planificación es necesario un ordenamiento de los usos del suelo lo que implica la selección y promoción de usos que asegure una buena productividad y permita responder a las necesidades de conservación de los recursos hídricos a nivel de todas las cuencas.

Es importante atender también la irregularidad de los caudales, del escurrimiento, para ello se debe determinar cuáles son los factores dentro de la cuenca susceptibles de manejar favoreciendo la regularidad del escurrimiento (obras hidráulicas).

La participación de la sociedad civil en los Consejos de Cuenca debe ser vinculante como lo establece la Constitución de la Republica y no un Órgano Asesor como lo formula la Ley de Políticas de Agua.

Se deben asegurar mecanismos de participación real en la planificación, gestión, y control de los recursos hídricos como forma de garantizar la calidad de nuestros Recursos Hídricos.

Expropiación de predios de cosecha de agua.

Medio Ambiente (extracto)

1- Anular el contrato firmado para la instalación

de UPM2, incluyendo la vía férrea y puertos que se pretende destina a su servicio. Revisión de toda la legislación referida a la promoción de la política de forestación, que solo sirve a las pasteras UPM y Montes del Plata. Revisión de los contratos que aseguran impunidad en materia de contaminación, proporcionan la posibilidad de extender las zonas forestales y revisar los mecanismos que garantizan las ganancias a las empresas, tanto forestadoras como pasteras. No se deben reducir las áreas destinadas a ganadería y agricultura para destino forestal.

2- Proponer la anulación inmediata de las autorizaciones para el cultivo y comercialización de nuevos eventos OGM de soja y maíz (diciembre del 2017) y el respectivo paquete de agrotóxicos. La autorización fue votada en contra en el Gabinete de Bioseguridad por el MSP y el MVOTMA -DINAMA.

3- Revisión de toda la legislación y normas referidas al paquete tecnológico de los transgénicos: siembra directa, semilla transgénica y paquete agrotóxico, uso de zonas francas para la exportación, etc. Entendemos que hay que actuar rápidamente para revertir los daños ya causados en la salud humana, el agua y la tierra. Impulsando con esfuerzo y política de estado una agricultura sustitutiva hacia la reconversión de agricultores, tendiendo a la agroecología y la producción limpia y diversificada.

4- Presentar en el Parlamento

proyecto de Ley que prohíba el uso, importación, producción, en todo el territorio nacional de los agrotóxicos reconocidamente nocivos para los polinizadores en general.

Trabajar con apicultores para dar solución a la pérdida de colmenas y pérdida de la calidad de la miel ocasionadas por el uso de plaguicidas y la presencia de agrotóxicos y polen de organismos OGM en la miel.

5- En lo inmediato la aplicación del Codex Alimentario (por la cantidad de químicos que abarca) y de las Normas Europeas (porque se limitan drásticamente las cantidades de químicos presentes) y la prohibición del uso de los agrotóxicos considerados tóxicos peligrosos. Análisis del espectro total de plaguicidas usados en la región en muestras representativas de todos los alimentos usados, sus resultados deben ser de conocimiento público, deben ser realizados por laboratorios certificados y debe constar con una trazabilidad que permita llegar a su origen. Priorizar la población más vulnerable como niños y embarazadas y centros de atención a la salud. Alimentarse sin plaguicidas debe ser un derecho.

6- Aplicación del Principio Precautorio del que Uruguay es firmante. Poner en práctica dicho principio limitando y/o prohibiendo cualquier práctica agrícola y ganadera que ponga en riesgo la salud humana, el agua, la tierra y la biodiversidad. Impulsar desde el MSP una política de epidemiología y seguimiento de la población ya afectada por contaminantes. Exigir la "Historia clínica ambiental" y proveer al CIAT y hospitales la tecnología necesaria para la detección de contaminantes en el organismo de las poblaciones de riesgo.

7- Conflicto de intereses: en todo estudio y proyecto de un emprendimiento con riegos ambientales se debe quitar de la toma de decisiones a las partes interesadas. Asegurando la total independencia de quienes hagan las evaluaciones.

8- Delito ambiental: debe ser penado como delito y no como una falta, dado que para los mega emprendimientos y las empresas y/o productores que contaminan es muy fácil el pago de multas o la evasión legal por largos juicios.



Salpicón Sindical

Se termina el año, y aunque el gobierno y Bonomi no quieran los trabajadores se siguen movilizandando en la calle y enfrentando al gobierno.

Deslactosada

Representantes de la Cooperativa de Lechería de Melo (Coleme) y de la Federación de Trabajadores de la Industria Láctea (FTIL) firmaron un preacuerdo que establece que se comenzará a trabajar con una dotación de 50 operarios a partir del 1º de enero de 2019, con un régimen de cinco jornales por semana para el personal jornalero. Se elaborará un plan piloto de trabajo, en función de las necesidades operativas de la empresa y sectores, y en cuanto al personal mensual y el personal tercerizado se procederá a una reducción salarial equivalente a 15% de salario nominal, en consecuencia se mantiene la incertidumbre dentro la cooperativa láctea.

Naranja podrida

Se realizó una audiencia tripartita entre representantes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, de la empresa Citrícola Salteña (grupo Caputto) y del Sindicato de Trabajadores de Coraler (Sitracor), en

reclamo del pago de la segunda quincena de octubre, que también reclaman el pago de las liquidaciones de aquellos trabajadores que finalizaron la zafra hace dos meses y medio y todavía no cobraron. Reclaman liquidaciones para 300 personas. La propuesta que hizo la patronal en su momento es que iban a depositar el 50% de las quincenas para cobrar y el restante 50% para cobrar la semana próxima. En cuanto a las liquidaciones, estarían destinando un presupuesto de 400.000 pesos para pagar por semana todos los viernes. El tema es que ese presupuesto alcanzaría para pagar entre 20 y 22 liquidaciones, tema que preocupa porque no se llegaría a la fechas para cumplir con lo adeudado con los trabajadores.

Moto parada

Desde octubre, Motociclo redujo su operativa y al día de hoy mantiene nueve locales abiertos y emplea a unos 90 trabajadores, estando los restantes 170 que integraban su plantilla laboral en el seguro de paro. Aún no hay ninguna oferta concreta y si bien la primera opción es vender la mayor cantidad de activos en forma

conjunta, no se descarta una venta por partes. También la pretensión del síndico es que al menos una parte de la plantilla de trabajadores de Motociclo pueda formar parte del futuro negocio que monte el comprador.

Con el dinero de la mercadería vendida en los locales se pagaron los salarios y demás obligaciones de los trabajadores activos, no se logró acumular un fondo extra que sirva como garantía para asumir los US\$ 3 millones que se estima suman las indemnizaciones del personal de Motociclo. También se vendió al por mayor parte de la mercadería importada que permanecía retenida en el puerto, pero el dinero entrará en caja recién en los próximos meses. En los últimos días el síndico decidió cerrar la sucursal de Colonia, que había permanecido abierta tras la primera reducción. Hay cinco bancos que califican a Motociclo como deudor categoría 4, es decir con capacidad de pago muy comprometida, cuestión que perjudican las compensaciones y el empleo de los trabajadores.

Chiquillada

El día jueves 22 de Noviembre el SUINAU

se movilizó hacia el directorio del INAU, hablamos con la compañera Tania de la lista Rosa Luxemburgo 1871 del SUINAU, nos comenta que se movilizaron, "para presentar un protocolo de acción ante situaciones de crisis en los hogares del INAU de 24hs", esto debido a incidentes en varios hogares como en el Tribal, donde se hacina a los menores y se agrede a los funcionarios.

El reclamo parte de las "malas condiciones de trabajo, por ingreso de más funcionarios" y en denuncia "por la vulneración de derechos de los chiquilines y los trabajadores". Se registran situaciones en los hogares de 24hs, a partir que ASSE "no atiende a los pacientes con partes psiquiátricos y adicciones y eso en hogares que son sin medidas de seguridad".

"Hay superpoblación y se están desmantelando áreas enteras, que es parte de la política de este gobierno que quiere instalar las PPP". Por último plantean que las reestructuras, lo único que hacen es crear más cargos medios y jerárquicos y no se dedica a los hogares y los educadores que atienden a los chiquilines día a día.

Michael

Mesa Sindical Coordinadora de Entes en Lucha

La Mesa Sindical Coordinadora de Entes (MSCE) inicio una nueva etapa de negociación salarial con el gobierno, enmarcado en una coyuntura muy compleja, en donde como hemos visto en los Consejos de Salarios del sector privado no se ha logrado conseguir nada beneficioso para los trabajadores; muy por el contrario el gobierno impuso recortes al salario real acordando con las cámaras empresariales y teniendo como cómplices a los dirigentes sindicales oportunistas que no llamaron a salir a las calles a luchar por los legítimos derechos de los trabajadores. Los sindicatos nucleados en la MSCE hoy tienen un acuerdo que vence el próximo 31 de diciembre, por lo que han comenzado las negociaciones para un futuro convenio a aplicarse a partir del 2019. En estas mesas

de negociación participan el MEF, Servicio Civil, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y en el caso de los entes la MSCE. La plataforma de la MSCE es la siguiente: 1) Equiparación salarial, 2) Equiparación del SRV para todos los trabajadores de los Entes, 3) Aumento del salario real, 4) Contra las Privatizaciones.

*El pasado 27 de Noviembre, los trabajadores nucleados en la MSCE realizaron un paro general de 24Hs, con concentración en la Plaza Independencia, frente a la Torre Ejecutiva y movilización, con acto en las puertas del Ministerio de Economía. La participación fue muy buena, con presencia de todos los sindicatos de los Entes y de todo el país. La movilización abarcó casi dos cuerdas de 18 de julio. En el acto se recordó a la

querida y ejemplar compañera Luisa Cuesta. En representación de los trabajadores tercerizados, la oratoria fue de una compañera haciendo hincapié en lo importante de la sindicalización de los trabajadores tercerizados con el apoyo de los correspondientes sindicatos de los Entes, y las injusticias que sufren en cuanto al salario y la condición de inestabilidad laboral, enmarcado dentro de las políticas de privatización del gobierno seudo progresista y pro imperialista del FA.

En representación de la MSCE la oratoria fue del compañero de Postales desarrollando la plataforma enumerada más arriba, especialmente en el aumento del salario real para los trabajadores de los entes, la equiparación del SRV, y contra las privatizaciones.

Los trabajadores de los entes no pueden tolerar más la caída del salario real; el convenio que vence en diciembre tiene previsto una suba de un mísero 0.4%.

Los monopolios imperialistas poco a poco se van quedando con las áreas estratégicas y más rentables, como los parques eólicos de UTE, con contratos extremadamente onerosos para el estado. Se han venido haciendo recortes en la inversión haciendo caja para el pago de la Deuda Externa que actualmente alcanza el 67% del PBI. En esta etapa de negociaciones con el gobierno que recién comienza, va a ser necesario llevar adelante más medidas como las del pasado 27/11, e incluso más fuertes, para lograr alcanzar los objetivos planteados y torcerle el brazo al gobierno.

Ernesto

La lucha frente al recorte de grupos en la Educación Secundaria

La Rendición de Cuentas fue de ajuste, este gobierno antipopular y proimperialista negó presupuesto para las necesidades del pueblo, entre ellas educación, sumándose los cuestionables criterios de distribución del gasto dentro de entes y subsistemas. En Secundaria, el CES proyecta para 2019 eliminar más de 50 grupos en Montevideo y otro tanto en el interior. Esto afecta las condiciones de estudio, pues aumenta la cantidad de estudiantes por grupo, que debería ser, como reclama el sindicato, menor a 25. Y también cierra fuentes de trabajo al haber menos hs para tomar por parte de los docentes, perjudicando particularmente a interinos y de menor grado; a la vez que empeora las condiciones de trabajo.

El noreste de la capital, que presenta

población muy pobre, es una de las zonas más afectadas, el Liceo 13 es el más recortado del país. Aquí avanza especialmente la privatización: ONG, PPP y liceos de gestión privada como Impulso o Jubilar. Otro asunto vinculado es la distribución de los estudiantes por liceo con la nueva modalidad de inscripción: liceos vaciados, sobre todo los estigmatizados por los grandes medios, y otros superpoblados. La mayoría de grupos eliminados son de liceos de Ciclo Básico y 1º es el grado con mayor pérdida.

Pero además el CES impone la reforma educativa, implementando de forma inconsulta planes que buscan la rápida acreditación por parte de los estudiantes para insertarse en un supuesto mercado laboral y para adornar las cifras del

gobierno, lo contrario a la formación integral que el sindicato reivindica.

ADES Mdeo paró 23/11 y tuvo una Asamblea de gran concurrencia que votó lucha, siendo derrotada la Lista 1, oportunista, que valoraba positivamente la negociación y no proponía ni una sola medida, aislando la pelea de cada núcleo liceal por sus grupos. Se realizó paro de 72 hs: 27/11 pararon zonales Norte, Oeste y Prado, ocupándose liceos 9, 22, 11, 72, 24 y 18; 28/11 pararon zonales Este, Noreste, Centro y 103, ocupándose liceos 13 y 32; y 29/11 paró todo Montevideo.

El CES acusó a ADES Mdeo afirmando que no había negociación debido a sus medidas. El Ejecutivo de la FeNaPES, hegemonizado por el oportunismo, se hizo eco de este

planteo. La Asamblea de ADES del 29/11 volvió a ser grande, cuestionó esta postura y resolvió que, si el CES no contempla los reclamos, se hará paro y Asamblea 7/12, además ya tiene resuelto que, de no atenderse los mismos, ocupará el local de elección de horas.

¡A seguir defendiendo la educación del pueblo y a los trabajadores de la educación!

Compañeras/os de ADES Montevideo

Los Jóvenes y el empleo en el Uruguay

Según informe de la Encuesta Continua de Hogares sobre el empleo, realizada por Instituto Nacional de Estadística (INE) a pesar de que usan criterios de empleo que no compartimos, revelan cambios en la cantidad y calidad de empleo en el Uruguay:

Cantidad de Empleo

Primero está la cantidad de personas ocupadas, que bajo en cifras, "La cantidad de personas desocupadas en la economía uruguaya ya se ubica en el mismo nivel que en el año 2007, se marca que cerca de 150.000 personas quieren trabajar pero no consiguen trabajo, un 8,5% de la población económicamente activa". Se constata por el informe que "para el año 2014 se estimaba que existían 1.680.000 puestos de trabajo. Esta cifra bajó continuamente desde ese entonces hasta que en los doce meses terminados en

septiembre pasado llegó a 1.630.000". O sea hay alrededor de 50.000 empleos menos desde 2014 a la fecha y que la gente que quiere conseguir empleo no lo puede conseguir.

Las cifras medidas desde del año 2006 a la fecha, permiten ver que hubo un momento de mejora hasta que se llegó a la meseta desde la cual se perdieron 8 puntos porcentuales. También permite concluir que el nivel actual es peor que el observado en el año 2006, y que se haya retrocedido dramáticamente en los niveles de empleo.

"En los tres últimos años, el empleo global cayó 1,7 puntos porcentuales, pero la caída es más fuerte en los hombres (2,7 puntos) que en las mujeres (0,8 puntos). Sin embargo, como la tasa de actividad de las mujeres se mantiene relativamente estable, el desempleo se agrava más entre

las mujeres donde sube 1,6 puntos porcentuales en los tres últimos años. El desempleo masculino en este período llega incluso a bajar en Montevideo, aunque no compensa la caída en el Interior del país". En consecuencia ha bajado el empleo en los jóvenes a nivel general, pero la caída más pronunciada fue entre las mujeres.

Una característica particular de este período es que la pérdida de puestos de trabajo fue muy intensa en los jóvenes, y a la vez hay una brecha entre Montevideo y el Interior, siendo la situación más complicada en el interior.

Y específicamente como afecta los jóvenes "En ese sentido, el desempleo de los jóvenes promedio del último año alcanza el 25,5% (27,0% en el tercer trimestre de 2018) del total de jóvenes encuestados." Entonces tenemos a casi un

tercio de los jóvenes son desempleados. Aquí vemos la carencia de políticas de empleo juvenil de parte del gobierno del Frente Amplio, marca que Estas políticas han tenido problemas de diseño, han sido demagógicas, no se da oportunidades a los jóvenes, no llegó a tener nunca un impacto real en la población y en el mercado de trabajo.

NOTAS 1 2018, Septiembre, INE, Encuesta Continua de Hogares sobre, Actividad, empleo y desempleo.

2<https://www.elpais.com.uy/economia-y-mercado/sigue-deterioro-gradual-mercado-laboral.html>

3 Idem

Michael

La lucha por el salario en la Federación de Funcionarios de Salud Pública

La canasta básica asciende a \$ 77.951, el dinero necesario para mantener una familia tipo, considerando que ambos adultos del matrimonio trabajen deberían ganar un salario líquido (no nominal) de \$ 40.000. Lo que nos estaría dando un salario nominal de \$ 60.000 para considerar estar a la altura del costo de vida en Uruguay.

En ASSE, podemos estimar un promedio salarial de \$25.000 para la gran mayoría de sus trabajadores, en 2017 para la Rendición de Cuentas:

"La FFSP propone:

Llevar el piso salarial de los funcionarios a \$ 30.000 pesos mensuales como salario nominal de ingreso para 36 horas de labor. Con este piso se beneficiarían 12248 funcionarios en una población de 21350 funcionarios... Para la franja comprendida entre \$30.000 a \$60.000 pesos

mensuales, se propone un aumento salarial del 10% más aportes patronales. Con este incremento se verán beneficiados 7241 funcionarios."

En 2018, finalizada la Rendición de Cuentas, NO HAY AUMENTOS y lo propuesto en 2017 parece una aspiración lejana, esto en valores sin actualizar.

Parecería que en razón de esto, se toman, de manera demagógica las partidas condicionadas a metas sanitarias y que se pagan con aportes de FONASA, para "SALARIZARLA" aparentando un aumento que no existió.

Para esto, se fija un salario nominal tope de \$ 45.000 para determinar un rango de privilegio, intentando beneficiar a los salarios por debajo con una partida estimada en \$ 11.700 dividida en 12 meses estaríamos hablando de una \$ 975 mensuales, para 18.266 trabajadores, lo

que implica cerca de un 4% en salarios promedios de \$25.000.

Pero, el último comunicado del 15 de octubre de ASSE, nos dice que: "DE ACUERDO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LA FFSP, SE INCLUYE A LOS EFECTOS DEL PAGO DE LA PARTIDA DE CAPACITACIÓN, AL PERSONAL NO MEDICO CUYA REMUNERACIÓN MENSUAL SEA MAYOR A \$ 45.000 Y MENOR A \$ 60.000", y para esto se destina una partida de \$ 3.000, la que dividida en 12 meses nos da \$ 250, lo que en promedio no llega al 0.5%.

Estos números, cifras y porcentajes nos revelan claramente que el nivel de remuneraciones de ASSE es insuficiente y lo que es peor, los dirigentes sindicales tienden a justificarlo, en una especie de "jugar al achique".

El dinero de la capacitación es dinero

social, aportado por todos, que se vuelca con la finalidad que las instituciones cumplan metas asistenciales, en este caso, las autoridades en connivencia con el sindicato, lo toman para intentar apaciguar o paliar los bajos salarios con menguadas partidas que no salen del presupuesto de ASSE.

Pero existe otro problema, este ideológico, se estigmatiza a los salarios de más de \$ 45.000, cuando ésta debiera ser la meta, intentando que el objetivo sea la media canasta y para esto plantear como forma de redistribución salarial la partida fija.

La lucha por el salario es y debe ser una lucha en organizar el sindicato, promoviendo desde ya la rendición de cuentas del 2020. Basta de engaña pichangas, organización y lucha para generar sindicato.

Paco

JOAQUÍN KLÜVER

Nació en Mercedes, Departamento de Soriano, y desde joven se plegó a la lucha popular. Siendo estudiante acompañó a los remolacheros de Mercedes al encuentro por la tierra en 1971 y trabajó también en las viviendas de los obreros de la papelería PAMER llevando a la práctica el "Servir al Pueblo", siempre se preocupó también de organizar a los trabajadores en su departamento natal. Fue estudiante de la Facultad de Agronomía donde llegó a 3er año, militante de las Agrupaciones Rojas y un muy activo militante gremial, fundando en dicha facultad la "Agrupación 68" de carácter antifascista, donde participaban otras corrientes antiimperialistas e independientes. El 6 de diciembre Joaquín participaba con decenas de compañeros en una manifestación, con volanteada, convocada por la FEUU, en la barriada proletaria de Paso Molino, cercana a la Facultad, contra la Ley Reaccionaria de la Enseñanza, del entonces Ministro de Cultura J. M. Sanguinetti y del gobierno del fascista Bordaberry. Allí es asesinado por la espalda en una camioneta del ejército.

Grandes movilizaciones populares en Montevideo y Mercedes repudiaron este bárbaro crimen del fascismo en ascenso.

¡Joaquín, querido camarada tu bandera está en nuestras manos!



LIBROS EN NUESTRA WEB
WWW.PCR.ORG.UY

PCCh: "Polémica acerca de la línea del Movimiento Comunista Internacional" (1953)
Mao Tse Tung - "Mi Vida" (testimonio autobiográfico en entrevista con el periodista Edgar Snow)
Academia de Ciencias de la URSS: "Manual de Economía Política de la URSS" (Ed. 1954)

Claudie Broyelle: "La Mitad del Cielo" (1973)
Stalin: "Trotskismo o Leninismo" (1924)
Eugenio Gómez: "Historia del PCU hasta 1951" (1961)
Eugenio Gómez: "Stalin" (1970)
Julio Arizaga: "Desarrollo Histórico del Marxismo" (1989)
Ricardo Cohen: "Mao y la Revolución en nuestros países" (1993)



A las Mujeres del Uruguay



Hace unos días, 3, 4 y 5 de noviembre, un año atrás (2017), se concretaba en Montevideo el 1er Encuentro de Mujeres del Uruguay (EMU), el primero con los principios de ser un Encuentro de Mujeres, amplio, horizontal, autoconvocado, autofinanciado, en el que se expresan todas las voces de las mujeres y se toman todas las opiniones. El 1er EMU fue organizado por alrededor de 40 mujeres y contó con aprox. 2000 participantes entre todas sus instancias (rondas de intercambio, actividades artísticas, marcha, etc.), mujeres que vinieron de los diversos rincones del país y del exterior. Fue un mojón en la lucha de las mujeres a nivel nacional al tomar cientos de mujeres calles, facultades, plazas, en un momento en el que la situación de violencia y de miseria (que también es violencia) sufrida por las mujeres de nuestro pueblo lo hace más que necesario, marcando de forma contundente el peso de nuestro movimiento a quienes son los responsables de esta situación.

Al finalizar el 1er Encuentro, en una última ronda se reafirmó que el EMU está pensado para que recorra el país, rotando su sede año tras año, y cientos de mujeres decidieron democráticamente que la sede del próximo fuese Maldonado. Este año, luego de varias dificultades, generamos la instancia para que forjara el 2do EMU e invitamos a un grupo de compañeras de Maldonado a organizarlo y así dar continuidad a este proyecto colectivo. Desde el principio defendimos la autonomía organizativa de Maldonado, cuestión que no ha sido respetada por un grupo de mujeres de Montevideo. Este grupo, que solo en el discurso defiende la horizontalidad, es el que ha forzado que se haya cambiado el nombre de lo que se proyectaba como "2do Encuentro de Mujeres" a "Encuentro de Mujeres, Lesbianas y Trans". Entendemos que esta modificación no fue discutida ni decidida entre las cientos de mujeres que participaron y decidieron en la última ronda del 1er EMU; que esta modificación es un cambio en la esencia del Encuentro mismo, por lo que dejaría de ser el 2do EMU para ser otro encuentro; y que en lugar de arribar a los espacios y modificarlos con este método, hay que construirlos.

Denunciamos que hace tiempo hay un ataque constante por parte de este grupo hacia nuestro colectivo, un ensañamiento que ha tenido por el simple hecho de vernos organizadas. Lamentamos que algunas compañeras de Maldonado que venían trabajando con mucho esfuerzo en lo que se había conformado como Comisión Organizadora no fueran escuchadas y este cambio les fuera impuesto de una forma violenta. Como mujeres tenemos que decirlo y rechazarlo.

La población LGTTTBIQ es oprimida por el patriarcado y el capitalismo. Es una causa justa la conquista de sus derechos y su liberación, por la que debemos luchar sin descanso. Destacamos la importancia de la lucha del movimiento LGTTTBIQ y la apoyamos como colectivo feminista de mujeres. Todos los movimientos sociales, que en definitiva tenemos el mismo enemigo, debemos intercambiar y llevar adelante acciones en conjunto, en pos de unificar las luchas, ni que hablar el movimiento de mujeres y el movimiento LGTTTBIQ.

Ahora bien, cada opresión es diferente y cada movimiento va generando espacios de intercambio con quienes sufren otras formas de opresión, pero también espacios de abordaje de su problemática específica. Es así que el Encuentro de Mujeres nació para ser un espacio específico de abordaje de la opresión de la mujer por el hecho de ser mujer, opresión sufrida por más de la mitad de la población mundial. Se trata de un "entre mujeres" para que compartamos sentires, ideas, experiencias, que solo nosotras vivenciamos y sufrimos como mujeres en esta sociedad, donde no sean los hombres los que tomen y dominen la palabra como ha sido históricamente.

Es por esto que valoramos como positiva la iniciativa de visibilizar y trabajar las problemáticas de diversas identidades, lo negativo es no brindarle a este trabajo el espacio que se merece. Es necesaria la creación de espacios específicos para cada problemática. La lucha de las mujeres y la lucha de otras identidades por la igualdad son ambas importantes para nuestro pueblo y se pueden hacer muchos encuentros para abordar las diferentes luchas.

Entendiendo que, como expresa Ángela Davis, mujer, negra y pobre, las opresiones son muchas, las rondas de intercambio (corazón del EMU) deben tomar esas otras opresiones y darles un lugar importante en el debate. Es así que el EMU garantiza la amplitud. En el 1er EMU, compañeras del movimiento LGTTTBIQ participaron de la propaganda de convocatoria, en las rondas y demás actividades. Se llevaron a cabo también rondas específicas para intercambiar desde y sobre este movimiento. Aportaron al EMU desde dichos espacios sin manifestar sentirse excluidas por centrarse este en la problemática de las mujeres, sino todo lo contrario.

Pero tomar el EMU y transformarlo en EMLTU lo que hace es restringirlo al abordaje de la diversidad sexual y la opresión sufrida por otras identidades, diluyendo lo que es la opresión sufrida particularmente por la mujer. Cuantas más categorías agreguemos al nombre, más limitada se verá la concurrencia, la palabra "mujeres" abarca a todas las que hemos sufrido violencia por el simple hecho de ser, vivir y morir como mujeres. Bienvenidos todos los espacios de lucha y encuentro de oprimidas, oprimidos y demás identidades, pero no consideramos justo que se sustituyan espacios, al contrario, hay que multiplicarlos y construirlos. El EMU en ese sentido fue pensado y trabajado para abocarse especialmente a la opresión de la mujer como sujeto político.

A esto se suma que desde integrantes del propio movimiento LGTTTBIQ ha habido voces de discrepancia con la denominación de "Mujeres, Lesbianas y Trans", cuestionando por qué no se menciona a otras identidades como a las bisexuales o por qué se quita del ser mujer a todas las lesbianas. ¿Un grupo puede abrogarse el derecho de decidir cuáles son identidades y cuáles no? Así, sumando categorías, el Encuentro deja de ser amplio. No seguimos ciertas teorías, pero hay una autora mencionada a la hora de referirse a las diversas identidades, que cuestiona la categorización de los cuerpos, afirmando que las categorías dicen más de la necesidad de categorizar que de los cuerpos mismos.

Este colectivo, desde siempre, ha sido

conformado justamente por mujeres diferentes, cada una con sus particularidades, pero uniendo las diferencias las transformamos en fuerza para una lucha conjunta. Nos ocupamos y problematizamos la situación de las mujeres pobres, trabajadoras, algunas madres, otras no, jóvenes, adultas, etc., las mujeres que por su clase son más desfavorecidas, que sufren doblemente o triplemente el peso de una sociedad asquerosamente patriarcal, racista y explotadora.

Es necesario un gran movimiento de mujeres y para ello es fundamental un encuentro específico de las mujeres de nuestro pueblo. Así lo vimos desde la primera reunión de la Comisión Organizadora del 1er EMU, en el patio de Fac. de Arquitectura, cuando se fundó el Encuentro de Mujeres del Uruguay y se discutieron y sentaron sus características, sobre las que al tiempo se sumaron muchas mujeres a trabajar. Así lo reafirmamos en el esfuerzo prepararlo: en ferias, cooperativas de vivienda, centros de estudio, lugares de trabajo, ámbitos gremiales y sindicales, recorridas por el interior... Y así lo volvimos a reafirmar en el transcurso mismo del EMU, cuando en las rondas nos potenciamos, nos enriquecimos y nos emocionamos con el intercambio de experiencias de diversas mujeres.

En la situación de extrema violencia que se vivencia, de pobreza, desempleo, falta de comida, vivienda, salud, educación, necesitamos una herramienta específica desde la que abordar nuestras problemáticas y más sentidas reivindicaciones. El Encuentro de Mujeres nació para ser lo más amplio posible, cuestión que también se debe denotar en el lenguaje, no por un mero capricho sino porque un gran debe que tenemos desde el Movimiento de Mujeres es llegarles a aquellas a las que hoy no estamos llegando, a las que más precisan encontrarse. Es que precisamos de TODAS, de toda la mitad de la población oprimida, como hecho político fundamental si queremos transformar la realidad.

#TodasLasVocesTodasLasMujeres

**Taller por la Liberación de la Mujer
Célica Gómez**